

ACTA DE APERTURA SOBRE 1

Licitación para la contratación del suministro del vestuario y calzado laboral y servicio de gestión integral de lavandería y servicio de reparación del vestuario para el servicio de transporte sanitario en la Comunidad Foral de Navarra

Expediente número 8603_PL24/0003

En la ubicación actual de Transporte Sanitario de Navarra Bidean, S.L. (en adelante, BIDEAN), sito en la Avda. Villava número 53, en Pamplona (31015), siendo las 13:35 horas del día 11 de julio de 2024, según lo dispuesto en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas, se reúne la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Luis Fernández Segundo (Director de Gestión y Servicios Generales BIDEAN)
- D. Mikel Fuertes de Luis (Enfermero de la Subdirección de Urgencias de Navarra y Dirección Técnica de la Atención a la Urgencia Vital)
- D^a. Kattalin Setoain Pabolleta (Responsable de Contratación y Asesoría Jurídica BIDEAN)

Los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de licitación.

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura de la Oferta presentado por las siguientes personas licitadoras:

- ITURRI, S.A., que presenta oferta a ambos lotes.
- ILUNION NAVARRA, S.L.U., que presenta oferta al lote primero.

De conformidad con lo expuesto en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas, se procede a examinar la documentación que integra el sobre 1 “Documentación general y Criterios Cualitativos” de las ofertas presentadas en tiempo y forma.

Documentación general:

Analizada la documentación general de las empresas licitadoras, se acuerda admitirla por presentar en forma la documentación que debe integrar el sobre 1 en base a la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen la contratación.

Propuesta técnica:

Asimismo, se encomienda el análisis y evaluación de la propuesta técnica a Luis Fernández Segundo y Kattalin Setoain Pabolleta, bajo el asesoramiento de personal técnico externo a la entidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se firma en Pamplona, con fecha 11 de julio de 2024

Firma la Mesa de Contratación:

D. Luis Fernández Segundo
Director de Gestión y Servicios Generales BIDEAN

D. Mikel Fuertes de Luis
Enfermero de la Subdirección de Urgencias de Navarra y Dirección Técnica de la
Atención a la Urgencia Vital

D^a. Kattalin Setoain Pabolleta
Responsable de Contratación y Asesoría Jurídica BIDEAN